



Cuenta Pública 2023

Endeudamiento Neto

(Pesos)

Nombre de la Entidad Municipal: Tlatlaya 0053

Al 31 de DICIEMBRE de 2023

Identificación de Crédito o Instrumento					Contratación / Colocación (8)	Amortización (9)	Endeudamiento Neto (10)
Institución bancaria quien emitió el crédito (3)	Nombre de a quien se otorga el crédito (4)	Fecha en la que se otorga el crédito (5)	Fecha de vencimiento del crédito (6)	Núm. de cuenta del crédito (7)	A	B	C=A - B

Créditos Bancarios

(A) Ejercicio 2023

SIN MOVIMIENTOS

(B) Ejercicios anteriores

Total créditos bancarios (11)

Otros Instrumentos de Deuda

(A) Ejercicio 2023

SIN MOVIMIENTOS

(B) Ejercicios anteriores

Total otros instrumentos de deuda (12)

Total (13)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Mtro. Crisoforo Hernández Mena
Presidente Municipal



L.A.E. Max González Gómez
Tesorero Municipal

"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

Oficio Justificativo Cuenta Pública 2023
ASUNTO: Se remite justificación del envío de
Documento "SIN MOVIMIENTOS".

Tlatlaya, Estado de México, a 11 de marzo de 2024.

DRA. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESENTE:

Los que suscriben: **Mtro. Crisóforo Hernández Mena, Presidente Municipal Constitucional** y el **L.A.E. Max González Gómez, Tesorero Municipal, ambos del Municipio de Tlatlaya, Estado de México, Administración 2022-2024**; con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el conocido en Palacio Municipal, Colonia Centro, Tlatlaya, Estado de México, C.P. 51550; teléfono 716 171 8063, 171 8112 y correos electrónicos presidencia@tlatlaya.gob.mx y tesoreriatlatlaya@hotmail.com.

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento al Acuerdo Cuarto, Quinto y Sexto del ACUERDO 03/2024 POR EL QUE SE ESTABLECE LA INTEGRACIÓN Y ENTREGA DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL 2023 DE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES DEL ESTADO DE MÉXICO, Y SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA SU INTEGRACIÓN, ENTREGA Y ENVÍO DE LA CUENTA PÚBLICA MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2023, publicado el pasado 19 de febrero del presente año, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, Gaceta de Gobierno, que entre otras cosas menciona acerca del envío del soporte documental de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio fiscal 2023, el cual será en modalidad remota, a través del Componente de Recepción de Cuenta Pública Municipal de la Plataforma Digital del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México; **NOS PERMITIMOS INFOMAR LO SIGUIENTE:**

Que se envía el documento: **Endeudamiento Neto (ENDNET00532023), SIN MOVIMIENTOS**, toda vez que durante el ejercicio 2023 ESTE AYUNTAMIENTO NO SE SOLICITO NI REQUIRIO DE CREDITOS O FINANCIAMIENTOS, ya que no fue necesario requerir crédito alguno con instituciones pública o privada para el cumplimiento de las actividades y funciones dentro de las distintas áreas del Ayuntamiento, lo que deriva que con el recurso del presupuesto aprobado para este ejercicio 2023, fue suficiente para el cumplimiento de las actividades y tareas; motivo por el cual se envía documento SIN MOVIMIENTOS.

Con el propósito de cumplir con lo solicitado en la integración de la Cuenta Pública Municipal del ejercicio 2023, quedamos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E



LIC. CRISOFORO HERNÁNDEZ MENA
2022 PRESIDENTE MUNICIPAL

TLATLAYA, MÉX.



L.A.E. MAX GONZÁLEZ GÓMEZ
2022 TESORERO MUNICIPAL

TLATLAYA, MÉX.